



Municipio De Mineral Del Chico, Hgo.

2020 -2024



Ejercicio Fiscal 2021

Datos de Fondo o Programa

Fondo o Programa: Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente

Órgano Superior: Municipio del
Mineral del Chico

Unidad Responsable de la elaboración:
Ecología Municipal

Unidad (es) Responsable (s) de la Operación del Fondo o Programa: Ecología Municipal

Alineación

Plan Municipal de Desarrollo de Mineral del Chico, Hidalgo 2020-2024

Eje 4.- Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente

A. Diagnostico del Eje.

Como Gobierno Municipal, estamos obligados a implementar un plan preventivo y correctivo para coadyuvar con la preservación del medio ambiente, en coordinación con las instancias normativas, así mismo, de ser garantes de concientizar a la población para que el aprovechamiento de nuestros recursos se realice mediante proyectos de sustentabilidad, para contribuir con la preservación de nuestro entorno, como herencia para nuestras generaciones.

Clasificación Funcional

Finalidad: Gobierno

Función: 4. Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente

Sub función: 4.1 Ecología y Sustentabilidad





MUNICIPIO DEL MINERAL DEL CHICO

ECOLOGÍA MUNICIPAL

FICHA DE INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PROGRAMA SECTORIAL

Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Ecología y Sustentabilidad

UNIDAD RESPONSABLE

Ecología Municipal

UNIDAD PRESUPUESTAL

Tesorería Municipal

DIAGNÓSTICO QUE JUSTIFIQUE LA CREACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

1- ANTECEDENTES

El área de ecología tiene ciertas deficiencias ya que se trabajan labores de cuidado ambiental pero no se ejecutan al 100%, es importante mencionar que en ocasiones no se ejecutan por falta de promoción a campañas o programas diseñados para dicha actividad y en ocasiones tampoco existe la participación de los ciudadanos.

2.- IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La situación actual no es del todo satisfactorio para el municipio, ya que las principales actividades de los ciudadanos eran la minería y tala clandestina de zonas boscosas, causando daños irreversibles a la flora y fauna silvestre, siendo por esto que deben seguir implementando las acciones de concientización y sanamiento ambiental en el territorio municipal, otro tema pero no es menos importante es el manejo de residuos sólidos y de descargas de agua residual teniendo un impacto ambiental negativo

3.- DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

- 1) Promover campañas de reforestación, bajo un programa de conservación involucrando a los diferentes sectores de la sociedad y empresas.
- 2) Realizar campañas comunitarias y escolares, para la concientización de la importancia en la conservación del medio ambiente.
- 3) Atender diariamente todas las denuncias ciudadanas presentadas en esta Dirección para resolver los problemas generados en el municipio.

3.1 RELACIÓN O VINCULACIÓN CON OTROS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Tesorería Municipal

4.- COBERTURA

4.1 IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN POTENCIAL

Territorio Municipal

4.2 IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO

Con el presente programa serán beneficiadas todas las comunidades del municipio.



4.3 CUANTIFICACIÓN DE LAS POBLACIONES

POBLACIÓN POTENCIAL	POBLACIÓN OBJETIVO	POBLACIÓN ATENDIDA
Territorio Municipal	Todas las comunidades del Municipio.	El 20% de implementación de Campañas de recolección y el 20% en la disminución de permisos de poda de árboles

4.4 FRECUENCIA DE ACTUALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO

Frecuencia de actualización, Anual

4.5.- DESCRIBE COMO SE DEFINIÓ, CARACTERIZÓ Y CUANTIFICÓ A LA POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO

A partir de los resultados del diagnóstico del área de Ecología municipal

5.- DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA

5.1 DESCRIBE LOS BIENES Y SERVICIOS QUE SE ENTREGAN A LA POBLACIÓN

Platicas de concientización en materia Ecológica, Campañas de Reforestación, Permisos de poda de árboles con su dictamen del Área Protección Civil, campañas de limpieza de residuos sólidos urbanos y la supervisión a aguas negras para evitar mayor contaminación.

5.2 ESTABLECIMIENTO DE CURSOS DE ACCIÓN (ETAPAS DE LA INTERVENCIÓN)

Llevar a cabo el programa de Educación Ambiental de separación y manejo adecuado de los residuos sólidos; promoviendo así, la reutilización, separación y reciclamiento de los residuos sólidos. Atender al público para realizar permisos de podas y talas de árboles que solicita el ciudadano por estar en peligro su vivienda, pero deberá tener un dictamen del Área Protección Civil para poder expedirlo y realizará la reforestación que esta área imponga para evitar la deforestación del territorio Municipal. Atender diariamente todas las denuncias ciudadanas presentadas y las de más relativas que le otorgue el presidente municipal.

5.3 DEFINIR ESCENARIOS FUTUROS A ESPERAR

Es primordial la preservación del medio ambiente que favorezca el menor impacto de efectos no deseados derivados de la tecnificación y la industrialización de los bienes naturales y sus recursos, concientizando a la sociedad de nuestro entorno al establecer un cambio considerable en la educación ambiental y resolviendo sus problemas al satisfacer sus necesidades.

6.- PADRÓN (ES) DE BENEFICIARIOS

N/A

Elaboró

Revisó

Autorizó



Iván Luna Téllez
Director de Ecología



E.D. Luz María Paredes Hernández
Contralor interno Municipal.



Alfredo Hernández Morales.
Presidente Municipal
Constitucional

2020-2024

2020-2024

2020-2024



Fondo o Programa: Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente		Matriz de Indicadores para Resultados		Unidad Responsable de la elaboración: Ecología	
Unidad (es) Responsable (s) de la Operación del Fondo o Programa: Ecología		Resumen Narrativo			
Nivel	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Medios de verificación	Supuestos	
Fin	Proteger, conservar y aprovechar de manera sustentable los recursos naturales del municipio.	Número de labores realizadas	Difusión de información, listas de asistencia a capacitaciones.	Conservar el medio ambiente, así como tratar de reciclar lo más que se pueda para contribuir a su recuperación.	
propósito	Preservar el equilibrio ecológico.	Numero de estrategias para Trabajar.	Solicitudes atendidas.	Equilibrar la armonía y estabilidad entre los seres vivos y el medio en el que habitamos.	
componente	Mitigar los impactos negativos del cambio climático.	Estrategias elaboradas.	Número de estrategias ejecutadas.	Implementar acciones para combatir el cambio climático.	
Actividad 1	Campañas de concientización ciudadana.	Pláticas de concientización para fortalecer la cultura.	Fotografías, solicitudes y asistencia de personas.	Implementar las campañas de concientización ciudadana especialmente en las escuelas para que empecemos una cultura ambiental más amplia.	
Actividad 2	Campañas de limpieza.	Número de campañas.	Evidencia fotográfica, lista de asistencia.	Tratar de mantener más limpio nuestro municipio empazando por nuestras calles y posteriormente erradicar los tradidos clandestinos.	
Actividad 3	Fomentar la recolección y separación de residuos.	Cursos para aprender a separar los residuos.	Bitácoras elaboradas de la recolección.	Concientizar a la población sobre la separación y recolección de residuos.	

Actividad 4	Campaña contra el uso de botas y popotes.	Número de campañas.	Estrategias para la disminución de este materia, lista de asistencia de personas que asistan a la campaña, evidencia fotográfica.	Hacer campañas de concientización y evitar el exceso de desechos no degradables.
Proposito	Crear una cultura ecológica.	Estrategias para promover la cultura ambiental.	Número de estrategias aplicadas.	Realiza actividades manuales para realizar juguetes con materiales reciclado. Así ayudarás a crear conciencia sobre el medio ambiente
componente	Impulsar la reforestación y el cuidado de los árboles.	Número de árboles gestionados.	Áreas reforestadas y número de árboles utilizados.	Aumentar la presencia de árboles en zonas deforestadas.
Actividad 1	Gestionar la donación de árboles para la reforestación.	Número de solicitudes a instancias de reforestación.	Número de árboles donados.	Gestionar una gran cantidad de árboles para poder aumentar los pulmones del municipio, tratando de sembrar especies que realmente sobrevivan al clima.
Actividad 2	Vigilar y controlar las podas y tala de árboles	Número de Permisos de poda o tala de árboles	Expedientes de solicitudes realizadas y fotografías	Controlar la tala de árboles por medio de un documento para poder verificar los riesgos.
Componente	Vigilar las descargas y fugas de aguas negras o grises en la zona urbana del municipio.	Supervisiones de descargas de aguas negras o grises.	Visitas realizadas, evidencia fotográfica.	Evitar la contaminación del suelo y derrames de aguas negras o grises.
Actividad 1	Atención de denuncias ciudadanas de fugas.	Número de denuncias.	Solicitudes atendidas a estas denuncias y evidencias fotográficas	Atender lo más pronto posible las denuncias para evitar problemas mayores.
Actividad 2	Atención de denuncias ciudadanas de líneas de drenaje de las zonas urbanas.	Antecedentes pasados.	Número de daños y estrategias para erradicar el problema.	Importante el monitoreo constante para tener en óptimas condiciones las líneas de drenaje.

Elaboro: 
C. Javier Luna Téllez
 Director de Ecología.

Revisó: 
Luz María Paredes Hernández
 Contralor Interno Municipal

Realizó: 
Alfredo Hernández Morales
 Presidente Municipal Constitucional



2020-2024

2020-2024

2020-2024